



ANEXO 6

ACTA DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL

Siendo las 09:00 horas del día 18 de julio de 2017, en aplicación del Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante D.S. N° 065-2011-PCM, se reunieron en la oficina de Gestión de Recurso Humano, los miembros integrantes del comité de Evaluación encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 002-2017-MPM-CH; Con la finalidad de evaluar la etapa de prueba de conocimiento a los postulantes aptos, según lo obtenido en la evaluación curricular

1. ETAPA CON PUNTAJE:

De acuerdo a lo señalado en la Calificación establecida por el comité de evaluación, se procedió a efectuar la evaluación propiamente dicha, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - SUB GERENTE DE PRESUPUESTO	
1. CALLE LESCANO, ESLI IVAN	42.50

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA
GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO	
1. LEON JIMENEZ, ROLANDO ALEXANDER	46

2. POSTULANTES APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	RESULTADO	HORA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - SUB GERENTE DE PRESUPUESTO				
1	CALLE LESCANO, ESLI IVAN	42.50	APTO	8:00A.M

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	RESULTADO	HORA
GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO				
1	LEON JIMENEZ, ROLANDO ALEXANDER	46	APTO	8:30AM

Tras los resultados obtenidos, el comité encargado de llevar a cabo del proceso de contratación CAS N° 002-2017-MPM-CH, opto por conveniente realizar la etapa de entrevista personal el día 19 de julio a partir de las 8:00 horas en la sub Gerencia de gestión del recurso humano de la Municipalidad, sitio en Jr. Cuzco N° 421. El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado. El postulante deberá presentarse con su Documento Nacional de Identidad-DNI



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON-CHULUCANAS
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Siendo las 10:30 Horas del mismo día se dio por concluida la sección, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN